

1812
Co. 110/56
24
EL AÑO

A VISO

DE UN AMANTE DE LA RELIGION Y DE LA NACION SOBRE EL DICCIONARIO CRITICO-BURLESCO

SEVILLANOS: los emisarios de los franceses, y los afrancesados que hay entre nosotros, unos que se han quedado agazapados despues de la prodigiosa reconquista de esta ciudad, y otros que han venido de refuerzo, han puesto particular empeño, ya que no pueden otra cosa, en propagar entre los verdaderos católicos, únicos que pueden ser fieles á su patria, las perversas é impías máximas y doctrina que con tan refinado estudio han introducido en España los sequaces del hipócrita y sacrilego Napoleón. No contento con darlas bebidas en multitud de papetes que abusando de la libertad de la imprenta hacen imprimir á su placer, procuran traer de otras partes todos aquellos folletos que conocen pueden convenir mejor á sus diabólicos intentos. Entre los que se han dado mas prisa á introducir en esta ciudad, es el mas blasfemo y escandaloso que se ha escrito en estos tiempos, publicado en Cádiz con el título de *Diccionario Critico-burlesco*. No los ha contenido que el gobierno mandase recoger inmediatamente todos los exemplares prohibiendo su venta, para no atreverse á venderlos en esta ciudad. Se ha traído porcion de exemplares, se han repartido, y se han vendido; y en las tertulias, en los cafés, y en las juntas de los que tienen por punto de diversion burlarse de las cosas de la Religion, aun de las mas sagradas; con los chistes (que ellos tienen por tales,) las sales y las burletas del tal Diccionario, tienen hecha la fiesta; y la doctrina de Jesu-christo, la de la Iglesia su esposa, y la autoridad y católico zelo de los que por su estado y carácter tienen el primer lugar en ella, andan rodando por el suelo infamándolos hasta el extremo. Y como tambien contiene ese maldito diccionario sus obscenidades graciosas se chupan los dedos por ellas los que como cerdos tienen su placer en rebolcarse por tales inmundicias, y las escuchan y repiren con palmadas, y risotadas. Si el daño que la lectura de folleto tan impio y desvergonzado trae á la Religion y buenas costumbres se quedara solo entre semejante casta de libertinos, me contentaria con mirarlos con desprecio, pues bien público es que tales monstruos, no tienen la una, y carecen de las otras. Pero el empeño con que han tomado el estender por todas partes y entre todas clases de gentes su idolatrodo diccionario, para descatozar si pueden á los Españoles, me ha movido á publicar este aviso para prevenir por este medio á los incautos y sencillos contra el veneno que contiene un escrito tan infame, á fin de que se abstengan de su lectura, y los que lo tengan, lo arrojen

inmediatamente al fuego, si quieren dar prueba de ser fieles á la Religion que profesan, y enemigos de los partidarios del iniquo Napoleon.

Las calificaciones que los Pastores del rebaño de Jesuchristo han dado á tan impio y escandaloso libelo, y las censuras impuestas por ellos á sus ovejas prohibiéndoles su lectura me parece que serán suficientes para que todo católico que llegue á entenderlas, conozca la obligacion que su Religion le impone de no leer semejante librete. Veamos pues quales son estas calificaciones, y al mismo tiempo con que expresiones y censuras lo han prohibido los Prelados y Pastores de la Iglesia.

Los Illmos. Sres. Arzobispo de Tarragona y Obispo de Lérida, de Tortosa, de Urgel, de Teruel, de Pamplona, de Cartagena, y de Barceloná en su Carta Pastoral dirigida á sus respectivos diocesanos contra el diccionario Crítico-burlesco impresa en Palma de Mallorca, y reimpresa en Cádiz, lo califican de este modo; »En juicio nuestro, teológico, moral, eclesiástico y canónico, (*dicen estos Prelados*) es el dicho diccionario Crítico-burlesco un libelo atestado de heregias; una coleccion llena de proposiciones condenadas por los sumos Pontífices, y por la Iglesia universal en sus concilios; es un folleto infame, y salpicado de blasfemias, y de invectivas contra el Sumo Pontífice Vicario de Jesu-christo, y contra los demas Sacerdotes de primero y segundo orden: es un tejido de impiedades, de ironías y de sátiras injuriosas á la fé católica, á la disciplina eclesiástica, y á las costumbres christianas: es todo él un vómito de libertades criminales que ofenden á los estados, y trastornan sus principios; y como impio, blasfemo, sacrilego, heretical, impuro, sucio, asqueroso y mal sonante, con resabios de formales heregias en su letra, espíritu y sentido, por mas que procure encubrirlas con sus artificiosas palabras, y por mas que con sus labios tome en boca el nombre de Dios, el de su Hijo y el de su Iglesia, lo calificamos teológicamente de tal por nuestro ministerio de la doctrina y depósito de la fé que tenemos para enseñarla y sostenerla....»

Pasando despues á la prohibicion, dicen »Os avisamos, amados hijos y diocesanos nuestros, os prevenimos con el Apóstol, exhortamos y encargamos por las entrañas de Jesu-christo, que no leais, ni tengais el dicho diccionario crítico-burlesco, ni escuchéis, ni oigais sus detestables doctrinas irónicas y satíricas; pues que usando de toda la autoridad de nuestro ministerio pastoral, lo prohibimos severamente y anatematizamos, cada qual de nos con mayor y mas respetable juicio de nuestros otros siete hermanos unidos en un mismo espíritu de oficio y zelo pastoral, y de vigilancia por vuestro bien y mandamos á nuestros propios y legítimos súbditos de qualquiera clase estado y condicion que sean, aunque tenga licencia de leer libros prohibidos, que no lo lean, ni oigan leer, ni den oidos á per-

...nas que lo hayan leído, quierán referir, ó explicar sus doctrinas, y así mismo que entreguen inmediatamente qualquiera exemplar, ó exemplares que tengan, y denuncien los que supieren tener otros a nuestros curas párrocos, pena de incurrir en excomunion mayor reservada respectivamente á cada uno de nosotros y á nuestros delegados los que leyeren, oyeren, retuvieren ó no denunciaren el tal diccionario crítico-burlesco... Y entended todos que estan en su fuerza y vigor los edictos del tribunal de la Santa Inquisicion acerca de papeles y libros prohibidos por el, ó censuras de excomunion fulminadas contra sus lectores y demas acordado en sus decretos."

El Illmo. Sr. Obispo de Segovia en su carta dirigida al clero y demas fieles de su diocesis impresa en Cadiz, despues de manifestar y combatir con el zelo y erudicion que le es propia algunas de las muchas impiedades contenidas en el referido diccionario crítico-burlesco dice en su calificacion "que todo él está sembrado de proposiciones erróneas, escandalosas, impías, *piarum aurium offensivas*, subversivas de los sencillos, y alguna ademas *sapiens heresim*" en quanto á su prohibicion habla á sus diocesanos: "Usando pues de nuestra potestad espiritual, os rogamos y exhortamos encarecidamente, y en caso necesario prohibimos baxo la pena de excomunion mayor reservada á nos, ó á quien tenga para ello nuestra especial delegacion, y las demas, á que haya lugar segun derecho, que ninguno de nuestros diocesanos, de qualquiera clase, y condicion que sea, lea, ni oiga leer el referido escrito, y mandamos baxo las mismas penas, que si alguno lo tuviese, lo entregue inmediatamente á su respectivo párroco,.... si á imitacion de los fieles de Efeso no quieren ántes quemar por sí propios, y á presencia de todos dicho escrito, dando este público testimonio de su fé, y del saludable horror con que miran todo lo que se opone á ella."

Ultimamente el Vicario Capitulár en sede vacante de Cádiz en su edicto impreso á 26 de Octubre del corriente año de 1812 y publicado en aquella ciudad dice "que habiendo sido examinado el libro intitulado *diccionario crítico-burlesco* por seis doctores teólogos de acreditada ciencia y reputada probidad por el espacio de mas de quatro meses con la detenida madurez, y estudio que exige en dictamen uniforme en todo, y porénido, estendido y firmado contiene proposiciones; *impías, blasfemas, temerarias, escandalosas, injuriosas, á la Religion Christiana, á los santos Padres, y Doctores de la Iglesia, á la Santa Sede, y al Romano Pontífice, á la Iglesia Secular, y Regular; formalmente heréticas, fautoras de heregia y de cisma, sospechosas de aquellar y de este, erroneas, cismáticas, próximas á heregia, obscenas, irreligiosas, injuriosas al catolicismo, sospechosas de materialismo, de luteranismo, y próximas á él, de tolerantismo, y de verdadero sabelianismo; sacrílegas, mal sonantes, infamar-*

...varias á lo establecido en el ... de Constanza contra Wic-
cleff, ofensivas de los oídos piadosos, y que ... libelo famoso contra
todas las gerarquias del estado Eclesiástico, de presu... de sus auto-
ridades; calumnioso, é insolente.

En su consecuencia prohíbe su lectura y retención á todas las
personas de qualquiera estado, sexó, grado y distincion baxo las pe-
nas y censuras eclesiásticas en que declara incurso á qualquiera que
dentro del tercero dia no entregue el exemplar ó exemplares que
tenga á los respectivos Vicarios ó Curas párrocos; con expresion
formal baxo de la misma pena conminada de no retener alguno, ni
saber que otra persona lo tenga, ó retenga."

Tal es Sevillanos, el fruto que ha producido el abuso que ha
hecho de la libertad de la imprenta uno de los mas impíos escrito-
res que entre los Españoles ha habido en nuestros dias; sabiendo
muy bien que la ley que permite esta libertad, está ceñida por el
congreso solo á materias políticas, y no á las eclesiásticas
ó Religiosas. Muchos otros tan impíos como él, aunque no tan á las
claras, lo han imitado en esos papeluchos en que usando del len-
guage de Voltaire, Federico, Alembert, Diderot y demas canalla
de filósofos libertinos llaman supersticion, preocupacion, fanatis-
mo &c. á la sana doctrina y antiguas costumbres que autorizadas
por la Iglesia nos han enseñado nuestros mayores. Y al ver el empeño
que tales escritores tienen por seducir con sus perversos folletos á los
Católicos Españoles; al leer el modo con que se burlan en ellos de las
prácticas de nuestra Religion ¿no deberemos decir que son unos verda-
deros agentes de los franceses que principiaron la obra, mofándose de
todas? ¿No diremos tambien que son unos discípulos muy bien apre-
vechados de la escuela de Voltaire que enseña y encarga á sus segui-
dores usen en sus conversaciones y escritos de las burlas, de las bu-
fonadas, de los chistes, y de las cachufetas para combatir la Re-
ligion de Jesu-christo ridiculizando su doctrina, y las costum-
bres de la Iglesia? "Procurad siempre" escribia aquel Maestro, de
la impiedad á su discípulo Alembert (c... o A) "Procurad siem-
pre conservar vuestro buen huy Jesu-christo) con cinco ó seis pa-
... al infame (la Religion) ... cada dia de las buenas que sa-
letras que digais y escribais él: yo tendré de que reirme, y los sa-
beis, bastara para acabar infarán." Basta.

Imprenta, en calle Vizcainos.